



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON OMICS  
PUBLISHING GROUP

RESOLUCIÓN LT N° 037 / 2015

Santiago, septiembre 14 de 2015



VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios, Decretos Universitarios N° 2546 de 2010, N° 2949 de 2010, N° 0019563 de 2010 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que es necesario contratar un servicio de publicación para el manuscrito científico: "*Extraction, characterization and properties of the gel of Aloe Vera (Aloe Barbadosensis Miller) cultivated in Chile*", perteneciente al Profesor Orlando Muñoz Muñoz.
3. Que es de interés del autor publicar el artículo en la revista "*Medicinal & Aromatic Plants Journal*" que edita la firma OMICS Publishing Group, USA.
4. Que la revista "*Medicinal & Aromatic Plants Journal*" es una publicación especializada en el campo de la investigación que desarrolla el Prof. Orlando Muñoz y cuenta con un alto prestigio internacional.
5. Que la revista presta un servicio de revisión y traducción del manuscrito al idioma inglés, realizado por personal de habla inglesa, los que son expertos en el área de investigación del trabajo a publicar, asegurando una mayor consistencia científica del manuscrito.
6. Que la Facultad de Ciencias cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo de publicación del manuscrito del Prof. Orlando Muñoz.
7. Que por las características especiales del servicio, se ha determinado contratar la publicación del manuscrito mediante un trato directo, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda. y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la firma OMICS Publishing Group, USA., para contratar un servicio de publicación de trabajo científico en la revista "*Medicinal & Aromatic Plants Journal*", pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma OMICS Publishing Group, USA., la suma de US\$ 919,00 (novecientos diecinueve, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.


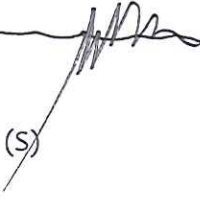
Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.3 del Presupuesto Universitario vigente.

Infórmese en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el plazo de 24 horas.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

  
Margarita Carú Marambio  
Vicedecana (S)

  
DR. JOSÉ A. ROGAN CASTILLO  
Decano (S)

  
  
PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO  
Director Económico y Administrativo (S)

### SOLICITUD DE COMPRA

Ley N° 19.886

Solicitado por:  En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de compras públicas yo,  Anexo N°

Laboratorio

Correo Electrónico:  solicito se efectue la adquisición mediante la vía de  a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de lo siguiente:

#### Defina el bien y/o servicio a adquirir claramente

Servicio de publicación de manuscrito: "Extraction, characterization and properties of the gel of Aloe Vera (Aloe Barbadensis Miller) cultivated in Chile" en la revista "Medicinal & Aromatis Plants Journal" que edita la firma OMICS Publishing Group

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

|                     |                                |                 |                                |                  |                                |                |                                |
|---------------------|--------------------------------|-----------------|--------------------------------|------------------|--------------------------------|----------------|--------------------------------|
| Precio              | <input type="text" value="0"/> | Experiencia     | <input type="text" value="0"/> | Servicio Técnico | <input type="text" value="0"/> | Post Venta     | <input type="text" value="0"/> |
| Plazo Entrega       | <input type="text" value="0"/> | Metodología     | <input type="text" value="0"/> | Recargo Flete    | <input type="text" value="0"/> | Comp. Anterior | <input type="text" value="0"/> |
| Requisitos Técnicos | <input type="text" value="0"/> | Otros Criterios | <input type="text" value="0"/> |                  |                                |                |                                |

Definir Otros Criterios de Evaluación

#### Indicar por que se necesita lo solicitado:

Publicar resultados de trabajo de investigación en revista ISI

#### Fuente de Financiamiento

Presupuesto corriente Facultad de Ciencias.

Pedro Arancibia A.  
Nombre y Firma  
Autorización Presupuestaria

Dr. José Rogan Castilla  
Nombre y Firma  
Jefe de Unidad y/o  
Director de Proyecto



En Santiago a,   
dd/mm/aa

Recepción Adquisiciones : MP-    
N° Resolución   
ID: 5434-  -    
dd/mm/aa





UNIVERSIDAD DE CHILE - FACULTAD DE CIENCIAS-DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

FONO. 9787239-FAX 27 3888

Email: omunoz@uchile.cl

CASILLA 653 - SANTIAGO - CHILE

SANTIAGO, 10 de Septiembre de 2015

Señor  
PEDRO ARANCIBIA  
Director Económico Administrativo  
Facultad de Ciencias  
P R E S E N T E.

Estimado Sr. Arancibia :

De acuerdo a lo conversado con el Sr. Decano Dr. Víctor Cifuentes el martes recién pasado,envío a Ud. los documentos para cancelar el valor de la publicación del paper "**Extraction, characterization and properties of gel from *Aloe vera* (*Aloe barbadensis* Miller) cultivated in Chile**" publicado junto a lqa Dra Liliana Cardemil, que cancelara la mitaf del costo total del paper. Dicho trabajo será publicado en Medicinal & Aromatis plants Journal. El valor total es de US\$ 919,0

Saludos cordiales,



OMM/mlg.

Dr. Orlando Muñoz M.



Recibido  
Pedro Arancibia A.

10/9/15.

11 SET. 2015



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON OMICS  
PUBLISHING GROUP

RESOLUCIÓN LT N° 037 / 2015

Santiago, septiembre 14 de 2015

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios, Decretos Universitarios N° 2546 de 2010, N° 2949 de 2010, N° 0019563 de 2010 y la Resolución N° 00300 (31.03.10) de la Universidad de Chile.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que es necesario contratar un servicio de publicación para el manuscrito científico: "Extraction, characterization and properties of the gel of Aloe Vera (*Aloe Barbadensis* Miller) cultivated in Chile", perteneciente al Profesor Orlando Muñoz Muñoz.
3. Que es de interés del autor publicar el artículo en la revista "Medicinal & Aromatic Plants Journal" que edita la firma OMICS Publishing Group, USA.
4. Que la revista "Medicinal & Aromatic Plants Journal" es una publicación especializada en el campo de la investigación que desarrolla el Prof. Orlando Muñoz y cuenta con un alto prestigio internacional.
5. Que la revista presta un servicio de revisión y traducción del manuscrito al idioma inglés, realizado por personal de habla inglesa, los que son expertos en el área de investigación del trabajo a publicar, asegurando una mayor consistencia científica del manuscrito.
6. Que la Facultad de Ciencias cuenta con los recursos necesarios para cubrir el costo de publicación del manuscrito del Prof. Orlando Muñoz.
7. Que por las características especiales del servicio, se ha determinado contratar la publicación del manuscrito mediante un trato directo, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 7 letra k) del D.S. N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda. y la Resolución N° 00300 del 31/03/2010 de la Universidad de Chile.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la firma OMICS Publishing Group, USA., para contratar un servicio de publicación de trabajo científico en la revista "Medicinal & Aromatic Plants Journal", pudiendo efectuarse el proceso de compra fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma OMICS Publishing Group, USA., la suma de US\$ 919,00 (novecientos diecinueve, 00/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

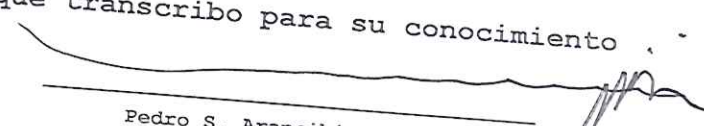
Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.3 del Presupuesto Universitario vigente.

Infórmese en el Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) en el plazo de 24 horas.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.

Edo. Dr. José Antonio Rogan Castillo, Decano (S) y Dra. Margarita Carú Marambio,  
Vicedecana (S)

Lo que transcribo para su conocimiento

  
Pedro S. Arancibia Alfaro  
Director Económico y Administrativo (S)